

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TROPITECA S.A."

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil trece, a las nueve horas, en el local social de la Compañía ubicado en la plantación de la Compañía ubicada en la vía Santo Domingo - Chone, km 55, sector La Sandía, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía "TROPITECA S.A.": doctora Dayra Jaramillo Bahamonde, a nombre y en representación de ECUAFORST HOLDING II NV., según carta-poder que acompaña, propietaria de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar norteamericano cada una; y, señor Erik Schinkel, a nombre y en representación en su calidad de Gerente General de la compañía TROPIMADERAS S.A., propietaria de una acción ordinaria y nominativa, de cuatro centavos de dólar norteamericano, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas de "TROPITECA S.A.". Preside la sesión la abogada Alexandra Fierro y Tamarit y actúa como Secretario, el señor Erik Schinkel, Gerente General, éste último, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la compañía y que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2012 de la compañía.
4. Conocer el informe de Auditoría Externa 2012 y designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2013.
5. Designar Comisario de la compañía.

A continuación, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

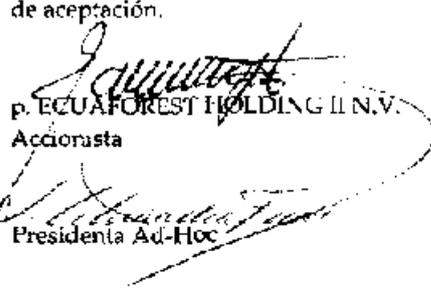
**Con relación al primer punto.-** El Comisario de la empresa presenta su informe relativo al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

**Con relación al segundo punto.-** La Presidente Ad-Hoc concede la palabra señor Eric Willem Schinkel, Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe por el año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

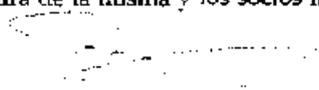
**Con relación al tercer punto.-** La Junta General aprueba el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía respecto del ejercicio económico 2012.

**Con relación al cuarto punto.-** Se lee el informe de Auditoría Externa, el mismo que es aprobado en su totalidad. Se designa Auditores Externos por el Ejercicio Económico 2013, a la firma Activa Consultores C. Ltda..

**Con relación al quinto punto.-** Se designa Comisaria de la compañía, a la Srta. Wendy Chávez. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar esta Acta, hecho lo cual se le dio lectura de la misma y los socios la firmaron en señal de aceptación.

  
p. ECUAFORST HOLDING II N.V.  
Accionista

Presidenta Ad-Hoc

  
p. TROPIMADERAS S.A.  
Accionista

Secretario - Gerente General